



Ayuntamiento  
de Argamasilla de Alba

## **ANUNCIO**

### **LICITACIÓN DE LOS PUESTOS PARA CASETAS EN LA "PLAZA JOVEN" DEL RECINTO FERIAL**

En el procedimiento referido, aprobado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 11 de julio de 2018, tras la finalización del plazo establecido al efecto para la presentación de ofertas y realizada la apertura de las mismas, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 01/08/2018, ha resuelto:

- Declarar por válidas las oferta económicas y documentación aportadas por los licitadores que han concurrido al procedimiento que nos ocupa cuyo resumen es el siguiente:
  - CIF B-13264601, por importe de 1.090,03 €
  - D.N.I 6262161-C, por importe de 605,00 €, y
  - D.N.I 71720877-T, por importe de 426,00 €
- Requerir de todos y cada uno de los anteriores, al objeto de la presentación de la correspondiente póliza de seguro de Responsabilidad Civil a la que se refiere la Cláusula 8ª del Pliego, concediendo un plazo de tres días a contar desde la publicación del correspondiente anuncio en la página web de este Ayuntamiento en la dirección [www.argamasilladealba.es](http://www.argamasilladealba.es).
- El pago del canon ofertado, tal y como dispone la Cláusula 4ª del Pliego que rige el presente procedimiento, deberá efectuarse en el plazo máximo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la adjudicación del anuncio en el Tablón de Edictos y/o en la página Web y siempre antes del inicio de la actividad

Lo que se hace público a los efectos oportunos

En Argamasilla de Alba a 8 de agosto de 2018

EL ALCALDE,

Pedro Ángel Jiménez Carretón